

OVF: 6% de inflación en septiembre eleva a 159% el aumento de precios en lo que va de año

El Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) publicó su actualización del Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de septiembre, el cual registró una variación inflacionaria de 6% con respecto a los precios analizados en el mes anterior.

Para el observatorio, los niveles de inflación en septiembre fueron elevados y estuvieron estrechamente relacionados con la fluctuación del precio del dólar, que se deslizó 5,5% este mes.

«La tasa de inflación mensual de 6% está estrechamente relacionada con el aumento del precio del dólar de 5,5%, lo cual refuerza la estrecha vinculación entre los movimientos de la tasa de cambio y de los precios», indica una [nota de prensa](#) del OVF.



Con esta actualización, la inflación acumulada (que se mide desde el inicio del año) alcanza 159,4%. Esto quiere decir que para septiembre los precios de bienes y servicios en bolívares eran 2,5 veces más costosos que en enero.

Por si fuera poco, la inflación anualizada (la que se mide desde septiembre de 2022) llegó a 396%. En otras palabras, los precios de bienes y servicios en bolívares casi se han quintuplicado en los últimos doce meses.

Aunque el OVF no publicó la inflación por rubros en esta ocasión, su nota de prensa destaca que el mayor incremento fue el sufrido por los gastos en educación, que subieron 15% en el contexto del regreso a clases. Le siguieron los servicios básicos con 9% y los alimentos con 6% de encarecimiento.

El OVF recuerda que el comportamiento inflacionario de los últimos meses se ha caracterizado por destruir progresivamente el poder adquisitivo de los venezolanos, debido a la política salarial aplicada por Nicolás Maduro, que ha evitado decretar un incremento del salario mínimo desde marzo de 2022.

«Este comportamiento de los precios a lo largo de 2023 ha

ocurrido en medio de una compresión de los salarios del sector público, los cuales han actuado como la variable que ha utilizado el gobierno para tratar de contener la inflación. Ello se ha traducido en una caída sin precedentes del poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores venezolanos», destacan.

Con información de TalCual